

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 150.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 06 de octubre 2020

Hora: 09:30 Horas

Lugar: Online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Omar Cortez Quintana.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°149 de fecha 29.09.2020. y Acta Ex. N° 47 de fecha 02.10.2020.
- Correspondencia Recibida y despachada.
- Mensajes Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°150, de fecha 29 de septiembre 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta N°149 de fecha 29.09.2020.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del acta N°149 de fecha 29 de septiembre 2020.

Sr. Inzunza: Buenos días, saludar a todos, Yo tengo una opinión con respecto a una sugerencia en el acuerdo dos, ya lo estaba corrigiendo la señora Gladiela a medida que lo iba leyendo, pero creo que sería bueno que dijera a qué se refiere a lo específico, se trata de congelamiento, hay que definir ahí que quede claro, que diga que es la calle Ramon Quezada hacia el lago, pero el acta en general está bien.

Sr. Hernández: Buenos días, Como para complementar y dejar la aclaración de lo que acordamos con relación a lo que Julio Inzunza acaba de mencionar, que también era un punto que traía en relación Ramon Quezada efectivamente y borde lago, para ser más específico, tiene que ver con todo tipo de edificación en borde lago.



Sr. Cortez: Buenos días, saludar a todo y reiterar que las actas del concejo son la síntesis de casi 6 horas de reunión donde se colocan temas, tonalidades y me parece que esta bien construida, en ese sentido solo quisiera reiterar que yo vengo hace dos semanas y también a través del consejo de Seguridad Pública, solicitado información sobre los suicidios en la Comuna de Pucón.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Referente a ese tema lo vamos a hacer a través del Departamento de Seguridad Ciudadana.

Sr. Presidente, Carlos Barra: A mi ayer se me informaba que íbamos hacer una gestión mas profunda en relación a esto, porque verdaderamente Seguridad nos puede informar el numero pero no las medidas que podríamos nosotros tomar para evitar que esto siga sucediendo, este es un tema médico, nosotros no estamos en condiciones de tomar una medida nosotros, hay que esperar que nos hagan llegar antecedentes profesionales al respecto.

Sr. Cortez: Me gustaría conocer que equipos va a liderar la estadística, podamos reunir mayores antecedentes para poder intercambiar información, esto no es algo que se va hacer de un mes para otro si no la instalación de una Política Pública, principalmente en los jóvenes de los 18 años hasta los 30 años donde el sistema ya no los acoge tan fuertemente, espero la información oficial respecto a este tema.

Sr. Inzunza: Para agregar, es tan lamentable que es también la ocasión para hacer llegar, igual lo hemos hecho de manera individual, pero creo que el concejo Municipal y usted como Presidente y la Municipalidad en su conjunto deberíamos hacer llegar por este medio quizás, nuestras mas sentidas condolencias a las familias que han sufrido la perdida principalmente al hijo de Don Julio Arco que en paz descance igual, su mama Carolina que me imagino que debe estar muy complicada y necesita el apoyo del área psicológica, así que hacerle llegar por lo menos por mi parte y quizás en el nombre del Concejo una vez mas nuestra condolencias a la familia por la perdida de este joven. Este es un tema muy complejo y creo que Chile como País no ha creado la Política pública para las enfermedades mentales y psiquiátricas, en Chile no existe, creo que es un tema de recursos, nosotros quizás de esfuerzo en el futuro la Municipalidad de Pucón quizás podríamos liderar un programa Nacional Alcalde, y demostrarle al Estado Chileno que se necesita abrir una Política Pública y psiquiátrica para las enfermedades mentales.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es tan interesante lo que mencionas que no deja de preocupar a toda la ciudadanía, este es un tema, es bueno abordarlo a nivel Comunal, yo quiero primero acoger lo que el Concejal Inzunza propone de que se le envíe una condolencia muy sentida a la mamá y sobre todo a los papas que han sido objeto del dolor, lo vamos hacer en nombre del Concejo Municipal vamos a invitar a las familias, independientemente que cada uno de nosotros hayamos dado las condolencias, lo otro es que podríamos liderar, no estoy seguro si en la atención primaria, hay tenemos el beneficio per cápita para cubrir toda nuestras necesidades, claro que podríamos liderar nosotros una propuesta a nivel nacional que se incluya en la atención primaria la atención de siquiatras a todo los jóvenes de la enseñanza básica y media, lo haríamos con mucho gusto.



Sr. Hernández: Bueno dejar en acta el mas profundo de los agradecimientos a Nicolas Zarzoza, éramos, somos amigos de Cofla el muchacho Arcos y cuando ocurrió esta mala noticia Nicolas rápidamente se puso a disposición de la familia, por los trámites del cementerio y todo lo que significa, así que gracias, Nicolas.

Sr. Martínez: Buenos días, al Acta no le tengo observaciones y al tema que acaba de instalar Omar Cortez, esto va a ir al alza, porque todo sabemos que en esta Pandemia hay muchas personas que han sufrido una serie de cambio en sus vidas, gente que ha estado sin trabajo, llega un momento que te vez tan encerrado que tomas una decisión que de repente no es la más adecuada, el acompañamiento como dicen es importante, yo igual he observado y por lo generar estos son casos muy complejos, porque a veces ni la misma familia se da cuenta, pareciera que la persona esta normal y de repente son angustias que a veces agobian y uno no encuentra la salida, es un tema que hay que instalar, se puede proyectar mas adelante es un tema que se puede hacer, me sumo a las condolencias a todas las personas que han sufrido y han pasado por esta difícil situación.

Sr. Matus: Apruebo el Acta y apoyo todo lo que planteo Don Julio Inzunza, es lo que necesitamos en este momento, estamos pasando por momentos difíciles es el momento clave para hacer cualquier inversión para solucionar este problema.

Sr. Cortez: Apruebo el Acta y por último me gustaría plantear que hoy no nos acompaña nuestro Concejal Gallardo, que si Dios quiere mañana entraría en pabellón en un año muy complejo, lleva alrededor de 12 meses con una complicación en su audición, yo le deseo el mayor de los éxitos.

CON SEIS VOTOS A FAVOR Y CON LAS OBSERVACIONES Y INICIATIVAS QUE HAN DICHO LOS CONCEJALES, SE APRUEBA ACTA N°149 DE FECHA 29.02.2020.

Sr. Presidente, Carlos Barra: No lo voy a dejar pasar, que nosotros como concejo Municipal le envíemos un correo a la familia de Don Juan Carlos haciendo voto por la pronta recuperación y el deseo de solidaridad con él.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO ACUERDAN EN ENVIRLE UNA CARTA DE APOYO AL CONCEJAL GALLARDO POR SU OPERACIÓN Y PRONTA RECUPERACION.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Queda el Acta Extraordinaria N°47 de fecha 02.10.2020 donde el único tema que se trató fue la entrega de la propuesta Presupuesto Municipal correspondiente del año 2021.

Sr. Inzunza: Nada que decir del Acta, es un acta que refleja lo que sesionamos.

Sr. Cortez: Bueno, del acta está bien lo que quiero decir que en su equipo de Finanzas y Administración tengo confianza en ellos, podremos tener diferencias, pero confío en ellos. Y apruebo acta.

CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°47 DE FECHA 02.10.2020.



CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Hay un oficio de fecha 2 de octubre 2020 que viene firmada por Don Hugo Parra, da lectura a la carta, donde solicitan información sobre el proceso de constitución de COSOC el 09.10.2020.

Sr. Presidente, Carlos Barra: La carta es bien contundente al decir que no cuentan con la información, esta determinado que el día 9 del presente se hace la votación, aun alcanzamos a entregar esta información antes del 9 hoy ya estamos a 6, resolvamos esto para darle alguna respuesta a estas organizaciones.

Sr. Inzunza: La carta aborda en un contexto bastante técnico, la verdad tampoco manejo, pero imagino que la señora Gladiela Matus Secretaria Municipal debe conocer mas los textos que ellos resaltan, ellos hacen alusión a como se conformaría la votación, como se daría la elección de los miembros del COSOC tiene cabida lo que ellos plantean y si es así me imagino que hay que responder si es así para cumplir con los requisitos técnicos que pueden faltar y a lo mejor cambiar el plazo si es necesario.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Referente a esta carta, con respecto a algunas consultas que las organizaciones hacen, si están en lo cierto, porque quien participa en estas votaciones son 38 organizaciones que fueron inscritas en el registro municipal cuando se abrió, este registro venimos trabajando del 2018, al final nombraron una Comisión, pero solo se inscribieron 39 organizaciones en total donde tenemos 11 territoriales, 14 funcionales, 8 relevantes y comunidades indígenas y culturales 6, nosotros debemos elegir 12 titulares y 12 suplentes, 24 personas. La elección se hace por estamento. En esta oportunidad podríamos constituirlos con 10 titulares y suplentes 10.

Sr. Hernández: El COSOC es un instrumento que Pucón necesita con urgencia, nosotros en este concejo lamentablemente no contamos con un COSOC presente por los distintos motivos, no creo que sea culpa ni nuestra o de la administración ni tampoco de las organizaciones, ellos lo único que quieren es participar como ente consultivo entre asesores. Si tenemos que hacer todo el esfuerzo de difundir ahora ya, en cuanto a entregar la información que esta carta esta demandando, creo que las Organizaciones que firman esta carta, son trascendentales alcalde, en el desarrollo comunal, me siento orgulloso de las organizaciones que firman, por la diversidad y diferencias entre una y otras, no hay un tema pauteado ni tampoco de improvisación, me gustaría pedirle que llame enseguida al director de Desarrollo Comunitario y en comunicación con la Secretaria Municipal den respuesta, rápidamente a esta carta y pongan los antecedentes que dicen que faltan a la brevedad y ojalá tengamos el día 9 una votación del COSOC exitosa y que Pucón cuente con un instrumento consultivo Comunal como lo hacen las grandes Comunas.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: La responsabilidad de la constitución del COSOC depende solamente y legalmente a DIDEKO y la Secretaría Municipal, en este minuto para poder continuar con este proceso tiene que ser y hacerse cargo la Secretaría Municipal donde tuvo que presentarle a ustedes reuniones de concejo la nomina completa de las personas e indicarle y enviarle a las Organizaciones que no cumplían por fecha, falta de documento, quedando solamente una sola Organización que no cumplía el año, el resto están



todos inscrito y a todos se le hará participar ese día, lo importante que tenemos que hacer es buscar la forma de poderlos invitarlos y asistir, les pido a cada uno de ustedes señores Concejales que conocen a la gente directivos de estas Organizaciones los inviten para que participen, queremos que sea rápido, sea con las protecciones correspondiente y poder constar con este consejo que es necesario para muchos temas.

Antes que comience el proceso de elección en el Gimnasio se les va a entregar la información directa a ellos ahí a cada uno de los estamentos cuantos pueden elegir y como se va hacer, la idea es hacerlo en un día y que sea lo más rápido posible.

Sr. Inzunza: Sería bueno tratar entre hoy y mañana responder la carta que hicieron llegar y quizás ahí señora Gladiela Matus colocar las cosas necesarias para reforzar y responder para que quede completo el trámite.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es bueno que le envíen ahora a ellos eso mismo que le van a entregar ustedes el día de la votación y que estén plenamente informados, hay que mantener la votación el día 9 y continuar, así va hacer.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Tengo una carta de la junta de vecinos N°15 Los Colonos Ordinario N°02 da lectura a la carta, solicita apoyo para tramitar y regularizar viviendas en el sector.

Sr. Martínez: Bueno, yo estuve en conversación tiempo atrás con la señora Carmen, por el tema proyecto y aproximadamente hacia un mes atrás le presente en mis puntos varios que se comuniquen con la oficina de vivienda para que se comunicaran con la junta de vecinos, porque ha pasado un tiempo y ellos han enviado el oficio y no se les dio respuesta, ellos querían saber en que proceso va, como están trabajando, yo sé que se está tratando de regularizar estos loteos por la ley, resulta que la señora Carmen no ha tenido respuesta, que se le entregue alguna respuesta a los vecinos de parte de vivienda.

Sr. Presidente, Carlos Barra: El que nos tendría que entregar una respuesta junto con Vivienda don José Luis Styll de Secplac, el nos dejaría informado, esta carta que manda la Señora Carmen responder y ejecutar la diligencia que corresponde.

Sr. Hernández: Bueno, es un poco duro tener que conversar constantemente con los Dirigentes y atender a compromisos que no muchas veces adquiere, pero no nos olvidemos de que aproximadamente 6 años que los dirigentes la señora Carmen en relación al pasaje Sara Ibáñez y su comité ha hecho un trabajo extraordinario, aquí hay algo también que sacarlo a la palestra y que es necesario que haga sentido, ella tiene una vejez y también tiene ciertas condiciones de salud que no son tan favorables y aun así ella no ha dejado un solo día de trabajar, es mas se ha ganado proyectos de seguridad Pública, FNR es un comité exitoso y pujante, es un poco doloroso ser el primer comité de tres contiguos que esta solución de la extensión red y va a pasar por abajo y felizmente el Golfito o los boldos van hacer beneficiados y gracias a ellos se va a beneficiar la señora Carmen cuando debería ser todo lo contrario, hay una APR que lleva mucho mas tiempo, en el margen del respeto van a llegar cartas constantemente recordando compromisos, la responsabilidad quedó en la oficina de la vivienda por lo menos de tener comunicación continua con la presidenta del comité y su directiva, yo quiero defender a José Luis Styll no es el que tiene que salir a dar explicaciones al



respecto, es la oficina de la Vivienda que tiene que tener comunicación constante con Secplac y con su dirigente y generar por lo menos estos vínculos de respuesta.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Vivienda y Secplac le vamos a pedir un informe al respecto.

Sr. Inzunza: Bueno, conmigo también me han conversado, estuve conversando este tema con José Luis Styll que sabe de lo técnico muy bien la situación del proyecto, el tema de costo que tuvo ese proyecto que se presentó ahí en buena hora se paró, porque estos proyectos que están sobre evaluados un proyecto que vale 200 millones se tase en 400 millones es un tema que no podemos seguir practicando eso, el otro que conoce el proyecto es Víctor Riquelme que sería bueno que lo incorporaran para que nos ilustre más sobre el tema, esto es un tema más de comunicación y ahí coincido con mis colegas concejales, de que no se le lleva a la gente a los Dirigentes la información permanentemente, hay que mejorar esa parte y contarle a la señora Carmen que estamos en un proyecto.

Sr. Cortez: Bueno, el Ordenamiento Territorial, yo me siento no conforme pero hemos dado algunos pasos, pasaje Mesa, Pasaje el Triunfo, Me constituyó la semana pasada con vecinos de Pasaje Arriagada y hemos hecho trabajos también con Senadores y Diputados, hemos trabajado en proyecto de oficina de agua que usted impulso, hemos avanzado en otras cosas, pero la piedra de tope es que siempre encontramos es el Ordenamiento de la Institucionalidad Chilena para poder ampliar primero, los plan reguladores que son planes que planifican el desarrollo de una Comuna, segundo la ley de concesiones de servicios básicos donde las sanitarias tienen un reglamento que es bastante serio en la proyección del tiempo pero muy difícil de poder transformar en base a las necesidades y tercero tenemos un desarrollo de una Comuna que crece exponencialmente debido a su atractivo, su calidad de vida, a su estabilidad económica en momentos de normalidad, fuera de esta pandemia, desde que se constituye un comité y a tener agua ronda entre los 10 a 20 años, creo que debemos continuar primero teniendo esta comunicación decirle la verdad a los vecinos, segundo propiciar uno de los grandes puntos es la descentralización justamente de la planificación territorial, tenemos que pedir permiso todo a Temuco para resolver la situación de nuestros vecinos, es necesario tener el plano regulado, pedirle que se le acompañe a los vecinos y que vamos a ir avanzando y decirle la verdad.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay que continuar trabajando los procesos son largos.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Carta solicitud de fecha 02 de octubre 2020. Expositores artesanos Sociedad Activa UNAR, da lectura a la carta, donde solicita espacio público para postular a fondos FONDAR 2022 en la comuna.

Sr. Cortez: Bueno, es un FONAR y nosotros en una escasez de recursos para eventos y coloquios me gustaría que la aprobáramos, me parece una iniciativa interesante que viene a sumar en un año complejo y que los costos son relativamente menores para el Municipio, cuente con mi apoyo para esta carta de lo simbólico.

Sr. Inzunza: Bueno, esta agrupación de Artesanos Nacionales tiene una socia activa en Pucón, ella es la que está representando y haciendo las gestiones para instalar esta feria en febrero 2022, falta bastante todavía, ellos haciendo un aporte de incorporar a otros artesanos locales



para que sean parte de esta feria y puedan vender en esa fecha, lo cual no tiene otro sentido que potenciar el comercio local, estoy plenamente de acuerdo de apoyar, porque los costos para el Municipio son mínimo.

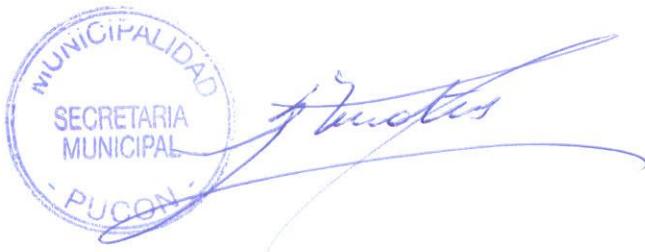
Sr. Cortez: Me gustaría tener un calendario, porque tenemos una constante tensión entre algunas fundaciones que se toman el espacio que los artesanos que están aun costado se sienten muy vulnerados, hay funas al respecto a la actuación de los inspectores Municipales, creo que esto van a seguir aumentando la odiosidad que están en boca esta, me gustaría que hubiera la oportunidad de ordenarlo.

Sr. Martínez: estaría de acuerdo con el tema de poder apoyar, nuestros artesanos locales tienen que estar ahí, creo que corresponde, lo importante es dejar claro todo si va a ver cobro o no, van a hacer tres días, tener todo claro nomas.

Sr. Hernández: Nosotros cuando la ex Alcaldesa Edita Mansilla en su momento trajo una expo México, yo creo que muchos se acuerdan, lo cual generó una problemática no menor en la comuna, porque eso atentaba contra los emprendedores locales y artesanía local, de origen sobre todo, porque hubo una cantidad de recursos Municipales en su momento y del Estado, porque tenía un patrocinio del Concejo de Cultura y las Artes, ocuparon las mejores instalaciones y en un periodo de casi un mes, donde efectivamente nuestros artesanos se sintieron muy afectados, cuando es una feria de tres días y con la connotación que esto tiene y con la rigurosidad, lo pulcro y ordenado que esta propuesta, estoy complementen de acuerdo, solamente condicionando Alcalde para que sean los tres días y condicionando a que nuestros emprendedores locales puedan ser participes a través de algún sistema de selección o elección como lo dice en la carta, que podría ser a través de algún trabajo entre Turismo, Cultura que por lo demás no es primera vez que lo harían.

Al igual que todo el comercio local tenemos dos referentes que son super potentes la danza y la artesanía, nuestros artesanos desde las flores de madera, nuestro artesanos de Ruca Pulli que sus trabajos han recorrido el mundo, y otros artesanos tejedores o los artesanos comerciantes que incluso están hoy día en espacios determinados y que gran parte de la pandemia no pudieron trabajar, hago esta reflexión porque es bastante injusto los sucesos que han ocurrido últimamente de tomarse los espacios y armar ferias tipo persa, a las afueras de donde están los artesanos establecidos o ocupando bienes de uso Público y exponiéndose a la pandemia, sin mascarilla haciendo agrupaciones de gente no manteniendo la distancia y es necesario en tomar acciones, en ordenar, es injusto para nuestros artesanos establecidos, hago esta reflexión, primero apoyo esta emisiva de este evento de tres días en el mes de febrero y ojalá el Municipio lo patrocine con todo sus logos ocupando las plataformas Municipales de difusión.

Da un poco de pena que la gente ande pegando consignas en las paredes con cola fría ocupando nuestros bienes de uso Público, rayando murallas, creo que es necesario hacer un llamado a la gente que quiere cambiar el mundo que tenga ciertos respeto por lo que Pucón tradicionalmente se ha hecho, el cual usted Alcalde ha sido gestor y lo ha reconocido todo Chile, el inmobiliario urbano de Pucón, los proyectos, la cantidad de querer tener espacios de bien de uso Público para fomentar la movilidad, las bancas, no merece que ande un grupo de gente rayando a cada rato, es tiempo que nosotros



tratemos de ordenar el comercio ambulante y la toma de espacios públicos y ojalá querellarnos contra la gente que anda haciendo daño.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Estoy anotando varias cosas para tomar en consideración, primero no conozco el proyecto no lo han presentado, esta organización trae artesanos de otros pueblos acá a Pucón.

Sr. Hernández: Si, con un afán de exposición alcalde.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Seamos consecuentes, queremos favorecer a los artesanos nuestros y le estamos trayendo competencia de otros lugares a instalarse acá, sabiendo que se a pasado por una situación económica pésima y cuando nuestros artesanos se pueden recuperar traemos gente de otros lados, para hacerle la competencia, no entiendo. Como esta la situación económica tenemos nosotros que favorecer a todos los habitantes de Pucón, lo que han estado sufriendo, como se van a sentir nuestros artesanos, hay que darse un tiempo para esto y la cantidad de cosas que están exigiendo.

Sr. Hernández: Me parece bien su reflexión alcalde, que bueno que la haga, son dos temas distintos esta carta que es de tres días y nos pasamos a otro tema que tiene que ver con la ocupación de los espacios que hoy no tienen control.

Sr. Presidente, Carlos Barra: En mi rol de administrar la Comuna, yo siempre he sido carta de agrupaciones que quieren venir aquí a ocupar espacios y que le demos las facilidades y yo cuando esas mismas actividades que proponen hacerlas acá en Pucón, no, no puedo dispararme a los pies con la gente nuestra.

Vamos a presentar una querella a quien resulte culpable del rayado y pegar papeles con engrudo en las paredes, que jurídico tome nota de eso.

Sr. Cortez: Si tenemos este sentimiento que es muy arraigado de localidad, no tengo ningún inconveniente que lo sigamos cultivando, dicho esto me parece que, a este apresurado análisis, a mi siempre me gusta madurar las cosas, si hay una vecina de Pucón si pudiera traer un beneficio, mirémoslo, yo me sumo a eso.

Sr. Inzunza: Respecto a la carta, ellos piden para febrero del 2022, probablemente las condiciones económicas pueden que se mejoren y no va hacer tan complejo, son tres días, no va a perjudicar al comercio local, lo otro que quizás se pudiera ser generar un convenio con ellos, si ellos se adjudican el fonder que se genere un convenio paralelo con la Municipalidad, para las ferias que ellos hagan a futuro en otras ciudades puedan estar presente artesanos nuestros.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Una carta con fecha 05 de octubre 2020 firmado por Don Arele Jaramillo Aries, comité Flor de Boldo. Hace lectura a la carta.

Sr. Presidente, Carlos Barra: La respuesta es inmediata, voy a pedirle al Jefe de Gabinete que me organice una reunión con ese comité, de inmediato y después ahí les puedo informar cual es el contenido de esta solicitud.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: El ultimo documento que tengo que viene llegando ahora, es un Informe final N° 332 de 2020 de La Contraloria Regional sobre auditoria a la Habilitación, Conservación y Funcionamiento de Aeropuertos de La Araucania y Servicios Relacionado, con fecha 05 de octubre 2020, da lectura y se les enviara copia a los concejales.

Sr. Cortez: Yo tengo en conocimiento que se está postulando por parte de la oficina Municipal de la Juventud a fondos Regionales y eso requiere en el formato la aprobación del Acta, me gustaría que incluyéramos eso.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: La oficina de la juventud, necesita la aprobación del concejo aprobación para postular a proyecto que permite realizar cambio estructura del estudio ubicada en la oficina Municipal de la juventud, recursos que deben ser asignado poder implementar con equipos de primer nivel audio visual para beneficio de los jóvenes talento de nuestra comuna, los fondos a postular son los siguientes;

- Fondo de la Música, línea de fomento a la industria, modalidad estudio de grabación \$7.000.000. Título al proyecto discor inclusivo, acercando la música a la discapacidad.
- Fondo audiovisual línea de otros formatos modalidad web ciber, título del proyecto Padre Pancho un santo en Pucón.
- Fondo de la música, línea de la música en vivo, presencial o virtual, modalidad festival menor a cinco versiones, titulo del proyecto, primer festival de la canción Folclórica inédita Pucón 2021.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay que darle el apoyo si necesita el patrocinio nuestro.

Sr. Martínez: Bueno, como dice son proyectos que están postulando para mejorar el estudio que cuentan hoy y además quiero aprovechar la instancia de felicitar a German, por el trabajo que ha realizado durante esta pandemia, ha encabezado una campaña que todos vimos, recolección de sacos de leñas, después estuvo trabajando en las ollas Comunitarias y el 18 septiembre también hubieran presentaciones artísticas que la gente disfruto, el también estuvo trabajando los fin de semana y eso hay que agradecer a todo ese grupo, hay que destacarlo, yo solamente aprobación la postulación de estos proyectos.

Sr. Cortez: A mi me parece que esta oficina de la juventud ha tenido un buen avance me ha gustado harto la movilidad, el compromiso, yo los veo muy activos, pedirle explícitamente que aprobemos estas tres iniciativas, postulemos a eso y me gustaría que tuviéramos la presentación de la OMJ que nos presente su política de que hacer para el 2021, falta esa conversación con el cuerpo colegiado, mi apoyo y mi reconocimiento para la función que están haciendo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Debo reconocer en estos chicos como trabajan es una oficina OMJ diferente están trabajando, votemos.



- CON SEIS VOTO A FAVOR SE APRUEBA POSTULACION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE ESTUDIO DE LA OFICINA OMJ. DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:
 - **Fondo de la Música, línea de fomento a la industria, modalidad estudio de grabación \$7.000.000. Título al proyecto discor inclusivo, acercando la música a la discapacidad.**
 - **Fondo audiovisual línea de otros formatos modalidad web ciber, título del proyecto Padre Pancho un santo en Pucón.**
 - **Fondo de la música, línea de la música en vivo, presencial o virtual, modalidad festival menor a cinco versiones, título del proyecto, primer festival de la canción Folclórica inédita Pucón 2021.**

MENSAJE ALCALDE:

Quiero que este Concejo Municipal tome una determinacion, dado a la situación económica que estamos enfrentando, algo que ustedes han propuesto de poder recuperar de cierta manera, aunque no sean en un 100%, las instalaciones del ITUR, con el fin de poder albergar ahí algunas unidades nuestras, a lo mejor no con toda las comodidades pero economizar pagos de arriendos, he hecho dos veces la gestión para iniciar una conversación con respecto a si esto es posible y en forma muy respetuosa Sr. Rodrigo Garrido me ha dicho que esto no es posible, porque ya tienen instaladas ahí gente en sus oficinas, pero sin embargo yo creo que esto tenemos que profundizar mucho mas y yo quiero que el concejo tome una decisión de enviarle una carta al Rector de la Universidad de la Frontera, haciendo mención de la necesidad que nosotros podamos ocupar esas dependencias, a lo mejor por un año o dos años, mientras salimos de esta situación, porque lo contrario no se como vamos a tener que asignar en la Municipalidad, incluso pedirle hasta los colegios que nos den un espacio, quiero proponerles eso.

Sr. Inzunza: Bueno, coincido plenamente con su propuesta, en el Acta 47 extraordinaria que aprobamos hoy día, fue uno de los temas que converse y propuse ahí, esta es una propuesta que venimos haciendo con el concejal Martínez hace varios meses atrás a través de una carta, donde una de nuestras propuestas con respecto a poder sobre llevar el déficit presupuestario era justamente poder solicitar un espacio en el Itur en un bien que nos pertenece a los Puconinos, que administra la Municipalidad y tenemos el derecho de estar ahí sobre todo en esta situación que podamos bajar costos y colocar mas dignamente nuestras instalaciones Municipales, cuente con mi respaldo alcalde para esta gestión.

Sr. Martínez: Siento un poco consecuente con lo que uno dice, me quedo con lo que dice el colega Inzunza, estamos pasando por una situación mala, la Municipalidad está entregando arriendos y creo que va en la vía, también tenemos que resguardar nuestro patrimonio, si tenemos dependencias donde podemos tenerlos en un lugar mas tranquilo entregando los arriendo que mejor, nosotros somos dueño de ese terreno y estamos haciendo todo vía protocolar.

Sr. Hernández: Me parece bien, primero recuperar los bienes de usos Publico Municipales que hay indicio que no están siendo ocupados a pesar que existen un



convenio de por medio, desde el otro punto de vista, sabemos que la Universidad de la Frontera, es una de las Universidades más prestigiosas de Chile, acreditada, donde ha venido hacer una contribución enorme en función de los grados técnicos y profesionales, sobre todo en las áreas administrativas y guías, turismo mas que nada, por ende debe hacer una solicitud amable, Hacienda que tenemos un convenio con ellos y poder llegar a un acuerdo de ocupación de los espacios, yo apoyo esta misiva con tal que sea lo mas amable posible.

Sr. Matus: Totalmente de acuerdo, ese edificio le falta más ocupación y nosotros con la necesidad que hay acá, hay que ocuparlo.

Sr. Cortez: también apruebo, un saludo a Rodrigo Garrido que ha sido un rector bien aportante contribuidor para nuestra Comuna, esperemos que nos puedan facilitar algo.

CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA DE ENVIARME UNA CARTA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA FRONTERA PARA PODER RETOMAR ALGUNAS INSTALACIONES DEL ITUR PARA OCUPACION DE ALGUNAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Después de eso anunciar dada la proximidad con nuestra Comuna hermana, de la cantidad de contagio que a levantado, tenemos que tomar unas precauciones nosotros, estamos preparándonos para partir del jueves con el cuerpo de Bomberos de Pucón la segunda compañía, haciendo lo mismo que comenzamos hacer en abril de sanitizar los lugares de mayor concentración, supermercado, banco y otros lugares con el apoyo ellos que ofrecieron espontáneamente los Bomberos, estamos juntando los insumos que se necesita para estas funciones y poder hacer esa primera acción dando una respuesta a la ciudadanía, Segundo auemtnar las fiscalizacion de los espacios públicos para aquella gente que todavía no toma conciencia de usar mascarilla y conservar las distancias.

Lo otro es que se restablece el cordon sanitario en correntoso, ahí Carabineros ha estado muy limitado, porque no ha tenido funcionarios, porque están disperso en la región, sin embargo, el Mayor Ochoa que es colaborador nuevamente nos va a prestar el apoyo, vamos a colocar una ambulancia ahí, funcionarios Municipales y vamos a restablecer el Cordón sanitario.

Lo otro por mencionar, es que Bienes nacionales me llamo muy temprano hoy día, la Seremi para comunicarme dos noticias que son de beneficio a la Comuna, una le habíamos pedido las instalaciones que hoy están en manos de bienes Nacionales, donde esta la cafetería y toda el área de volcán arriba, para ocuparlos para el efecto Eclipse de alguna manera tendremos que recurrir a ellos para alguna transmisión especial, se concedió, nos van a facilitar ese espacio a título gratuito.

Pero si tomar una determinación dado la demora de llamado licitación del centro de montaña que a contar de enero ellos vuelven arrendar nuevamente a Enjoy a título honoroso, para que se reparen, para que la próxima temporada Pucón cuente con un centro de Ski formal, para que puedan hacer todas las reparaciones.

Por ultimo, la parte más complicada, en este minuto nosotros tenemos 10 personas declaradas activas cuando la realidad son 18, mas una que esta en la gente que va a dializarse que es la



que más nos complica este minuto, íbamos a tener que aparecer en el transcurso de la semana con 19, pero ningún caso es grave, están todos en cuarentenas aislados en sus domicilios, pero dos fueron residencia sanitaria y lo que me garantizo Salud que están todos controlados y siento visitados por dos Médicos nuestros a sus propios domicilios, estamos bien resguardados en ese sentido.

Ese seria mi mensaje una reunión maravillosa.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernández: Primero hay un compromiso con un vecino de Don Lelo Mellado, es una persona que tuvo una operación de cáncer al estómago, el tema en su momento Rodrigo Ortiz dio la orden, lo fueron a ver hubo un compromiso, pero no han ido nuevamente a dejarle los insumos que requiere.

Segundo me gustaría ver la posibilidad si pueden hacernos llegar un informe en relación con el Jardín Infantil los Avellanitos, en que etapa esta, que pasa con el jardín y el jardín Altos de Pucón que nuevamente ha sido destruido, el jardín esta en el abandono absoluto.

Por último, reiterar los informes que están pendiente que los pedí.

Sr. Inzunza: - Hay un trabajo que se hizo en el sector Palguin Bajo, se inicio el 2018, ubo un conflicto por el tema del camino del acceso donde vive la familia Jiménez, Puelman hacia arriba, donde esta el cruce del puente Ñanco, ese camino lo tuvieron cerrado, finalmente al Municipalidad intervino y ahí quien encabezó jurídicamente fue Cristian águilas, felizmente se saco resultados positivos, se abrió ese camino, se enripió es un camino en buenas condiciones pero quedo un proceso pendiente que era encallejonar ese camino, había un compromiso, el Municipio iba a dar aportes, pero también tiene un componente jurídico que todavía están en mano del abogado, no sé, los vecinos ya me han recordado dos veces para que lo puedan retomar eso y dejar definitivo el camino ahí.

Lo otro hace unos días, tuve la posibilidad de pasar por Parque los Boldos, creo que es bueno volver a controlar el acceso al Parque los Boldos, vi muchos vehículos dentro del Parque, no hay barrera ni cadena ahí, seria bueno ordenar eso y resguardar el ingreso.

Tengo una preocupación, el otro día por el Facebook de la Municipalidad de Pucón se anunciaron la aprobación de tres proyectos para la comuna, de fondo Regional, entre esos el proyecto de electrificación el Cerdito, cosa que no es así alcalde, y esto me preocupa porque es un problema comunicacional, yo no se porque se hizo esa comunicación, se creo una expectativa que no es tal, ese proyecto no tiene financiamiento está en reevaluación, es un error de comunicación.

Sr. Matus: Me voy a referir a la imagen del cementerio, porque esa ya esta saturada y hay mucha gente de afuera y da mal aspecto de que este esa imagen en el estado que esta, habría que ver la posibilidad de revestirla o hacerla de otro material, resulta que ya madera no hay para hacer ese trabajo, habría que revestirlo con otro material y dejarlo bien.



Sr. Martínez: Solicitar nuevamente el informe de la respuesta que se dio de la Seremi de transporte, respecto a la fiscalización que realizaron hacia los recorridos del sector de Coilaco.

Segundo es un tema sobre un informe que solicite a la oficina de transito de cuantas personas están atendiendo para las licencias de conducir, que me llegue por favor ese informe.

Hay una familia que actualmente viven en el sector de Pichare, la familia San Martin, por tema de electricidad, ellos actualmente se están abasteciendo de una turbina de un vecino, pero ahora esa propiedad se está vendiendo y les dijeron que solo hasta noviembre nomas le entregan energía de la turbina, ellos han solicitado poderse conectar a empalme a CGE y necesitan un apoyo que tendría que ser a través del Desarrollo Comunitario, para poder tener la servidumbre.

Lo último, se que algunos Concejales lo traen en sus puntos varios, pero yo también lo traigo, nosotros recibimos una carta de parte de un grupo de asistentes de guías de Montañas y yo ayer estuve en comunicación con la persona que envió la carta, la verdad que son alrededor de 35 asistentes de guías de montañas y aguas blancas, ellos están complicados con la homologación que nosotros tomamos al determinación de en este caso no hacerla este año y dejar como esta, pero los asistentes quieren subir como guías, por eso necesitaban la homologación de este año y están complicados, le podríamos dar la oportunidad y ver la forma de ver como los podemos apoyar.

Sr. Cortez: Le enviare al alcalde nomas mis puntos.

ACUERDOS:

1.- CON SEIS VOTOS A FAVOR Y CON LAS OBSERVACIONES Y INICIATIVAS QUE HAN DICHO LOS CONCEJALES, SE APRUEBA ACTA N°149 DE FECHA 29.02.2020.

2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO ACUERDAN EN ENVIARLE UNA CARTA DE APOYO AL CONCEJAL GALLARDO POR SU OPERACIÓN Y PRONTA RECUPERACION.

3.- CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°47 DE FECHA 02.10.2020.

4.- CON SEIS VOTO A FAVOR SE APRUEBA POSTULACION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE ESTUDIO DE LA OFICINA OMJ.

5.- CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA DE ENVIARME UNA CARTA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA FRONTERA PARA PODER RETOMAR ALGUNAS INSTALACIONES DEL ITUR PARA OCUPACION DE ALGUNAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD.

SE LEVANTA SESION 13:06HRS.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

